

PROCESO DE ADMISIÓN/MATRICULACIÓN ESO CURSO 2019-2020

Estimados padres y madres:

PROCESO DE ADMISIÓN

Tal y como recoge la ORDEN ECD/135/2019, del 22 de febrero, el plazo de presentación de solicitudes para la admisión para el curso 2019-2020 de alumnos de Ed. Secundaria es del 21 al 27 de junio, ambos inclusive. El horario de secretaría para la gestión de documentos es de 9 a 13 horas. Los impresos para la admisión podrán ser recogidos en el centro. En la orden anteriormente citada, encontraréis el calendario de desarrollo del proceso de escolarización. En ningún caso, se recogerán solicitudes de admisión fuera del plazo establecido.

PROCESO DE MATRICULACIÓN

Los alumnos ya escolarizados en el centro en sexto de primaria durante el curso 2018-2019 y que se han adscrito al CPI para 1ºESO en el curso 2019-2020 no tienen que presentar solicitud de admisión sino realizar directamente los trámites de matrícula de forma presencial del jueves 27 de junio al viernes 5 de julio de 9:00 a 13:00 horas.

Los alumnos nuevos en el centro y que han participado en el proceso ordinario de admisión, tras aparecer en las listas definitivas del centro (10 de julio), deben proceder a la matriculación del alumnado del 11 al 17 de julio en horario de 9:00 a 13:00 horas.

En ambos casos, los documentos para realizar dicha matriculación están a vuestra disposición en nuestra página web a partir del miércoles 26:

- El alumnado de primero de la ESO deberá traer el impreso de matrícula por duplicado junto con una fotografía.
- El alumnado de segundo de la ESO deberá traer el impreso de matrícula por duplicado.

Para conocer el proceso cualquier duda sobre el mismo podéis consultarla en:

- nuestra página web www.colegiorosalesdelcanal.es
- en la página del Departamento de Educación (www.educaragon.org)
- en el tablón de anuncios del colegio
- en el Servicio Provincial de Educación.